

BOLETÍN

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva

“LA GRAN RESPONSABILIDAD DEL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL ES DAR SIEMPRE UNA RESPUESTA VÁLIDA Y EFICAZ”

EN PERSONA

RAFAEL RODRÍGUEZ BRAVO

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Rafael Rodríguez Bravo se tituló como Ingeniero Técnico Industrial en una época en la que, pese al peso industrial de la provincia, las oportunidades para su promoción profesional resultaron más limitadas de lo esperado. Su trayectoria comenzó entonces en otros ámbitos, donde trabajó durante años antes de dar el paso definitivo hacia el ejercicio de la profesión para la que se había formado. Como técnico municipal en el Ayuntamiento de Aljaraque desarrolló buena parte de su carrera en la administración local, asumiendo responsabilidades en un contexto de creciente exigencia normativa. Además, formó parte de la Junta de Gobierno del Colegio y fue secretario durante una etapa complicada para la institución. En esta entrevista reflexiona sobre su recorrido profesional, la responsabilidad del criterio técnico y el compromiso que exige el ejercicio de la profesión.

-Cuando mira atrás y repasa su trayectoria profesional, ¿qué etapa considera que marcó un punto de inflexión en su carrera?

-Mi trayectoria profesional comenzó fuera de la ingeniería, en el sector pesquero, donde trabajé más de doce años, primero por cuenta ajena y después como socio en una empresa. Esa etapa me aportó experiencia en gestión, responsabilidad y toma de decisiones.

El punto de inflexión llegó cuando decidí dejar esa etapa y apostar plenamente por la Ingeniería Técnica Industrial. En ese proceso, el Colegio fue fundamental, tanto por la formación continua como por el respaldo de compañeros. Entre ellos quiero destacar a Bernardo Betanzos, impulsor del grupo de técnicos municipales de la provincia, un espacio clave de intercambio profesional. Posteriormente, mi incorporación a la administración pública supuso otro cambio relevante, al adaptarme al marco normativo municipal y ampliar mi visión de la función técnica dentro del servicio público.



-A lo largo de sus años como técnico municipal en el Ayuntamiento de Aljaraque, ¿en qué situaciones percibió con mayor claridad la trascendencia de su criterio técnico?

Cuando comencé a prestar servicios en el Ayuntamiento de Aljaraque —y también en los consistorios de otros municipios— no existía la figura del técnico industrial. La entrada en vigor de la Ley 7/1994 de Protección Ambiental trasladó además nuevas competencias a los ayuntamientos, generando una necesidad técnica evidente.

Empecé gestionando licencias de apertura y, progresivamente, asumí responsabilidades en alumbrado público, instalaciones eléctricas municipales, mantenimiento, contratos de suministro energético y atención técnica al ciudadano.

En ese contexto, se puso especialmente de manifiesto la importancia del criterio técnico para garantizar el cumplimiento normativo y mejorar la gestión municipal al servicio de los ciudadanos.



-¿Qué rasgos han definido su manera de ejercer la ingeniería dentro de la administración pública?

-Siempre he procurado defender los intereses del Ayuntamiento desde una triple perspectiva: técnica, económica y de servicio a la ciudadanía.

-En la práctica diaria, ¿cómo se conjugan la aplicación estricta de la norma y la interpretación técnica fundamentada?

-El trabajo municipal es una evaluación permanente. La normativa administrativa y técnica actúa como filtro obligatorio de todas las actuaciones.

No obstante, la fundamentación técnica permite, sin vulnerar la norma, encontrar soluciones viables en situaciones complejas, siempre garantizando la seguridad, la calidad ambiental y la convivencia ciudadana.

¿Ha cambiado la forma de argumentar y estructurar los informes técnicos desde sus primeros años hasta el final de su carrera?

La evolución normativa ha sido constante.

Reglamentos eléctricos, normas de edificación y normativa medioambiental han cambiado de forma ininterrumpida. Eso me obligó a una actualización permanente y a adaptar la estructura de mis informes, buscando siempre mayor claridad, rigor técnico y cumplimiento reglamentario.

-¿Qué tipo de expedientes requieren un análisis más exhaustivo?

Aquellos que afectan a la calidad ambiental, la seguridad, las condiciones sanitarias o la convivencia ciudadana. En estos casos es imprescindible exigir el cumplimiento reglamentario debidamente certificado por técnico competente.

-En los proyectos que llegaban al Ayuntamiento, ¿qué aspectos técnicos solían generar más discrepancias o requerían mayor aclaración?

-Dentro de la competencia exclusiva municipal, han sido, principalmente, el cumplimiento con la normativa de ruidos y la seguridad de las instalaciones de protección contraincendios y en concreto las soluciones relativas a la protección pasiva (evacuación, estabilidad y resistencia al fuego de los elementos estructurales y constructivos).

-¿En qué medida el ingeniero municipal actúa como garante del interés general más allá de la mera tramitación administrativa?

-El técnico municipal debe velar en todo momento por el cumplimiento de la normativa de aplicación, con especial atención en las condiciones de seguridad de las instalaciones, además de realizar una gestión lo más idónea, dentro de sus posibilidades, de las instalaciones en los edificios municipales, y sobre todo la gestión del mantenimiento y control del alumbrado público, según se encuentre o no delegada a través de una Empresa de Servicios Energéticos. Es importante que el ciudadano perciba que disfruta de un servicio de alumbrado público, que le transmite seguridad.

¿Qué innovaciones técnicas transformaron su manera de trabajar?

-Tuvieron un impacto directo en la forma de gestionar los servicios públicos la implantación de la tecnología LED, que supuso una mejora sustancial en el alumbrado público: menor consumo eléctrico, mayor eficiencia lumínica y mejores prestaciones en términos de calidad de iluminación, lo que permitió optimizar recursos y reducir costes energéticos. Asimismo, la incorporación de sistemas de telegestión, añadieron un mayor control sobre las instalaciones, facilitando la detección de incidencias y una planificación más eficaz del mantenimiento. Y, paralelamente, la digitalización administrativa, con herramientas telemáticas de gestión de expedientes, redefinió la tramitación interna y la coordinación entre departamentos.

-Dentro de su trayectoria en el ámbito municipal. ¿qué áreas técnicas han concentrado su actividad?

-Mi incorporación al ámbito municipal se inició como asesor externo en varios ayuntamientos de la provincia —Gibraleón, Aljaraque, Villanueva de los Castillejos, San Bartolomé de la Torre, El Almendro y El Granado—, donde asumí funciones técnicas en materia de actividades e instalaciones.

En el Ayuntamiento de Aljaraque fui ampliando progresivamente mis responsabilidades, incorporando la gestión del alumbrado público, el control de suministros energéticos y la gestión de instalaciones municipales.

Posteriormente, desde los servicios técnicos de urbanismo, trabajé en el desarrollo y adaptación de infraestructuras, especialmente en redes y suministro eléctrico, en una etapa de crecimiento urbano que exigió coordinación entre promotores, Ayuntamiento y compañía distribuidora.

-Dentro de ese ámbito, ¿dónde considera que se concentra la mayor responsabilidad o complejidad técnica?

-La mayor responsabilidad del ingeniero técnico está en su disponibilidad y compromiso para dar una respuesta válida y eficaz a las situaciones que surgen en el trabajo diario. La complejidad técnica no suele estar en operaciones matemáticas complejas, sino en saber manejar distintas normativas y reglamentos y, a partir de ellos, extraer una solución adecuada para cada caso.

¿Se exige hoy más capacidad técnica o más capacidad de gestión?

-Ambas son necesarias. El aumento de normativa exige una sólida base técnica, pero también se requiere capacidad resolutoria y de gestión para ofrecer soluciones eficaces.

-¿Están suficientemente reconocidas las atribuciones del ingeniero técnico industrial en la administración pública?

Normativamente están consolidadas, pero en la práctica aún existen interpretaciones desiguales. El marco legal permite asumir plenamente responsabilidades técnicas; el reto es lograr una aplicación más homogénea.

¿Qué le llevó a implicarse activamente en la vida colegial como miembro de la Junta de Gobierno del COITI Huelva?

-Desde que tuve mis primeros contactos con la institución colegial, percibí la importancia que tiene pertenecer a este colectivo y pronto comprendí que el colegio somos todos y cada uno de los que pertenecemos y formamos este colectivo profesional, que cada granito de arena que aportamos cada cual a su modo y según sus posibilidades, son los que cuentan para hacer un Colegio potente, con prestigio, capaz de defender nuestros intereses profesionales y ofrecer a la sociedad un colectivo con un alto grado de cualificación y profesionalidad.

He vivido distintas etapas del Colegio, pero mi perspectiva siempre se ha enfocado en el espíritu colectivo. Siempre me he mostrado dispuesto en colaborar en las gestiones y tareas necesarias para el buen funcionamiento del Colegio. Tuve el honor de dedicarme durante 20 meses a prestar servicio como Secretario en funciones de este Colegio de modo totalmente altruista.

-¿Qué papel debe desempeñar el Colegio en la defensa y actualización de la profesión?

Debe combatir el intrusismo profesional y ofrecer



formación continua adaptada a los cambios normativos y técnicos.

La desaparición del visado obligatorio tras el RD 1000/2010 incrementó situaciones de competencia desleal, lo que refuerza la necesidad de un Colegio activo y vigilante. Y además es necesario conseguir llegar a los jóvenes, captar su atención e inculcarles que ellos son el futuro del Colegio y animarlos a incorporarse a la actividad colegial. Creo que todos hemos necesitado cuando eramos recién titulados al salir de la Escuela Universitaria, una rampa de despegue hacia nuestro futuro profesional, basado en la formación extrauniversitaria.

-Como secretario del Colegio, ¿qué responsabilidades desempeñó y qué le aportó esa etapa?

-Ejercí como secretario tras haber sido vicesecretario, en una etapa especialmente convulsa para la institución. Entre mis funciones estuvieron la coordinación administrativa del Colegio, la gestión del personal, la atención a los colegiados y la redacción de actas de la Junta de Gobierno, que en muchos momentos fueron semanales.

También me encargué de la convocatoria y moderación de asambleas y juntas generales, así como de la representación institucional en reuniones y visitas con otras entidades. Fue un periodo de intensa dedicación que me permitió conocer con mayor profundidad el funcionamiento interno del Colegio y su dimensión institucional.

DÍA DE LA INDUSTRIA 2026, AIQBE

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva ha estado presente en una nueva edición del Día de la Industria, organizado por la Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (AIQBE), consolidado como uno de los principales encuentros anuales del sector en la provincia.

En representación institucional asistieron el vicedecano, Manuel Arazo, y la secretaria de la Junta de Gobierno, Inmaculada González Bonet, quienes acompañaron a empresas, entidades y profesionales en una jornada marcada por el análisis de los desafíos actuales y las oportunidades de futuro para la industria andaluza.

El programa incluyó la conferencia “La palanca más humana de la industria”, impartida por Susana Domínguez, que puso el foco en el valor de las personas dentro de los procesos productivos y en la



dimensión social del desarrollo industrial. Durante el acto se hizo entrega del Premio AIQBE a la Trayectoria Industrial a Juan Manuel Díaz del Valle, reconocimiento que subraya la aportación sostenida al crecimiento y consolidación del tejido industrial onubense.

ASISTIMOS EN AYAMONTE A LAS JORNADAS “INDUSTRIA CON NOMBRE DE MUJER”

Ayamonte ha sido escenario de las Jornadas “Industria con nombre de mujer”, organizadas por la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en colaboración con la Diputación Provincial de Huelva, dentro de la Semana de la Mujer en la Industria, la Energía y la Minería Andaluza.

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva estuvo representado por su secretaria, Inmaculada González Bonet, en una cita centrada en visibilizar y fortalecer la presencia femenina en los sectores industrial, energético y minero.

Las mesas “Mujeres que impulsan” y “Mujeres que avanzan” reunieron a profesionales que compartie-



ron su experiencia y liderazgo, trasladando a las nuevas generaciones un mensaje de vocación y compromiso sin barreras.

PRESENTACIÓN EN LA FOE DE LA MEMORIA ANUAL 2025 DE AMINER

La FOE ha acogido la presentación de la Memoria Anual 2025 de Asociación de Empresas Investigadoras, Extractoras, Transformadoras Minero-Metalúrgicas y de Servicios, así como el anuncio oficial del MMH 2026, en un encuentro que reunió a responsables institucionales y representantes del sector minero-industrial. La secretaria del Colegio, Inmaculada González Bonet, asistió al acto en nombre de la institución. Durante la jornada intervinieron Jesús Portillo García-Pintos, director general de Minas; Enrique Delgado, presidente de AMINER; Lucía Núñez, delegada territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva; Antonio Gámiz, vicepresidente de AMINER, y José Manuel del Río, director general de Mining & Minerals Events.

El encuentro sirvió además para avanzar los detalles del Mining and Minerals Hall 2026, que se celebrará del 20 al 22 de octubre de 2026 en Sevilla, consolidado como foro estratégico para el impulso de la industria minera y su ecosistema empresarial.

III CONGRESO NACIONAL DE HIDRÓGENO VERDE



La secretaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva, Inmaculada González Bonet, asistió a la inauguración del III Congreso Nacional de Hidrógeno Verde, celebrado en el Palacio de Congresos Casa Colón, un foro que volvió a situar a la provincia en el centro del debate energético nacional.

El encuentro reunió a más de 1.400 profesionales y a más de 450 empresas del ámbito energético y tecnológico, consolidándose como espacio de referencia para el análisis técnico, regulatorio e industrial del hidrógeno renovable como vector clave en la transición energética y los procesos de descarbonización.

Para Huelva, sede de uno de los polos industriales más relevantes del sur de Europa, la celebración de



este congreso refuerza su posicionamiento estratégico en la cadena de valor del hidrógeno verde, atrayendo inversión, conocimiento especializado y oportunidades de desarrollo empresarial vinculadas a la nueva economía energética.

Desde la perspectiva de la ingeniería, el despliegue de este vector energético implica retos en materia de diseño de infraestructuras, seguridad industrial, eficiencia de procesos y adaptación normativa, ámbitos en los que la profesión desempeña un papel determinante.

La presencia del Colegio en este tipo de foros permite, además, mantener una interlocución directa con empresas y administraciones en un momento de profunda transformación tecnológica del sector energético.

EL COLEGIO, EN LA CONFERENCIA SOBRE EL DESAFÍO HUMANO DEL TRABAJO

La secretaria, Inmaculada González Bonet, asistió a la conferencia «El desafío humano del trabajo de hoy y del futuro», celebrada en Las Cocheras del Puerto de Huelva.

El encuentro, promovido por la Fundación Caja Rural del Sur con la colaboración de Seabery, reunió a representantes institucionales y del tejido productivo para analizar el impacto de la tecnología, la inteligencia artificial y los nuevos modelos organizativos en el ámbito profesional. La jornada puso el foco en la necesidad de situar a las personas en el centro de los procesos de transformación tecnológica, una reflexión de especial interés para la ingeniería en un contexto de cambio acelerado.

